



AT04 PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LA ESCUELA EN EL GRADO NORMATIVO POR EDAD.

FÓRMULA

AT04

NOMBRE del INDICADOR

Porcentaje de población en la escuela en el grado normativo por edad.

FÓRMULA de CÁLCULO

$$PPGN_e = \frac{A_{gn}^e}{P_e} \times 100$$

$PPGN_e$ Porcentaje de la población de edad e en su grado normativo

A_{gn}^e Alumnos de edad e que están en el grado normativo correspondiente a la edad específica

P_e Población de edad e estimada a mitad del año

gn Grado normativo

Para preescolar:

Si $gn=1$, edad normativa= 3 años
Si $gn=2$, edad normativa= 4 años
Si $gn=3$, edad normativa= 5 años

Para primaria:

Si $gn=1$, edad normativa= 6 años
Si $gn=2$, edad normativa= 7 años
Si $gn=3$, edad normativa= 8 años
Si $gn=4$, edad normativa= 9 años
Si $gn=5$, edad normativa= 10 años
Si $gn=6$, edad normativa= 11 años

Para secundaria:

Si $gn=1$, edad normativa= 12 años
Si $gn=2$, edad normativa= 13 años
Si $gn=3$, edad normativa= 14 años

FUENTE

INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005; Conapo, Proyecciones de la Población de México, 2000-2050.

DEFINICIÓN

Proporción de la población de una edad específica que está en el grado y nivel que les corresponde normativamente respecto a la población estimada a mitad del año.

INTERPRETACIÓN

Muestra cuantos individuos de cada 100 que se matriculan en la escuela cursan el grado y nivel que corresponde normativamente a su edad.

El indicador muestra la *proporción de la población* que se encuentra *matriculada en el grado escolar que le corresponde de acuerdo a su edad*, y se presenta para cada una de las edades específicas que comprenden los rangos normativos de preescolar, primaria, secundaria y media superior. El porcentaje de población en la escuela en el grado normativo por edad es un indicador que complementa al de cobertura global y al de tasa de matriculación por edad específica. Brinda una medida estricta de la eficacia del sistema educativo para cada edad: a saber, ofrece una estimación de la proporción de niños y jóvenes que se matriculan en la escuela ubicándose en el grado escolar que supone una trayectoria ideal a tiempo e ininterrumpida. El indicador permite ubicar, de forma puntual por edad, desviaciones de esa trayectoria escolar teórica las cuales pueden ser particularmente importantes para algunos grados que componen los niveles de la educación básica obligatoria.

Una limitante de este indicador es que puede ser muy sensible ante variaciones entre la edad cumplida y el grado escolar. Por ejemplo, algunos niños cumplen los 6 años después de la fecha establecida para llevar a cabo la inscripción para primer grado de primaria, esto ocasiona que los alumnos ingresen a primaria hasta el siguiente ciclo escolar por no cumplir con el requisito de la edad. Estos alumnos se ubicarán dentro de la categoría correspondiente a la población en la escuela que está rezagada respecto al grado normativo por edad. Por otro lado, se tiene a los niños que ingresan a la primaria antes de cumplir los 6 años y por tal motivo se ubicarán dentro de los adelantados al grado normativo correspondiente con su edad.

El indicador puede calcularse en forma separada para cada edad y entidad o puede extraerse, como se procedió aquí, de las matrices que contienen los porcentajes por edad simple de la población por grado escolar en que se matriculó en el ciclo escolar 2004/2005. Las tablas correspondientes a cada entidad son las tablas B1 a B32 presentadas en la introducción de este apartado.

AT

Para determinar el porcentaje de los niños de 7 años de Aguascalientes en segundo de primaria, por ejemplo, la cifra correspondiente se presenta en la celda ubicada en la diagonal principal (en tono más oscuro) que forman la edad 7 y el grado dos de primaria en la tabla B1 correspondiente a dicha entidad, esto es 68.5 por ciento.

La tabla AT04-1 muestra que a nivel nacional sólo el 22.9 por ciento de los niños que tienen 3 años se encuentra inscrito en el primer grado de preescolar. Esta tasa aumenta significativamente ante la proximidad del ingreso al nivel primaria. A los cinco años el porcentaje de población inscrita en tercer grado de preescolar asciende a 91.9 por ciento. Esta cifra se mantiene casi igual en la población de 6 años; sin embargo, a partir de los 7 y hasta los 17 años hay un decrecimiento en tal indicador. Aunque esa disminución es casi constante, dos descensos llaman la atención pues sus valores son muy superiores al promedio de descensos.

Entre primer y segundo grado de primaria el porcentaje de personas, que de acuerdo a su edad está en el grado escolar que le corresponde, disminuye en 11.3 puntos. A partir de los seis años y hasta los catorce años hay un descenso promedio de 4.37 puntos porcentuales. Entre los catorce y quince años, que correspondería a la transición de secundaria a media superior, se da otra caída fuerte de 14.7 puntos. En ese punto la tasa de población en grado normativo se sitúa en 49.2 puntos, en comparación con el 91.1 por ciento que se registraba al inicio del nivel primaria (tabla AT04-1).

En el punto de cambio entre los 6 y los 7 años, que a nivel nacional fue uno de los más notables, existen entidades federativas que rebasan incluso ese valor de 11.3 puntos: se trata de Yucatán, Chiapas, Veracruz, Oaxaca y México. Se registra un descenso de hasta veinte por ciento en el estado de Yucatán. En el otro extremo, Tlaxcala registró un incremento de participación de la población infantil entre primaria y secundaria.

En la edad de 6 a 14 años Coahuila, Tlaxcala y el Distrito Federal presentan el porcentaje más alto de población en grado normativo, mientras que Chiapas, Michoacán y Guerrero presentan los porcentajes más bajos.

Entre secundaria y bachillerato se da otro descenso relevante a nivel nacional, pero existen entidades que superan incluso los veinte puntos porcentuales, tales entidades son: Coahuila, Tlaxcala y el Distrito Federal. Sinaloa se posiciona en este caso como la entidad con el menor descenso en ese punto de transición (tabla AT04-1).

**Porcentaje de población en la escuela en el grado normativo por edad
y por entidad federativa, 2004/2005**

Entidad federativa	Edad							
	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años
Aguascalientes	6.0	41.3	84.0	75.7	68.5	67.4	66.6	64.5
Baja California	8.7	42.4	95.0	98.4	85.7	77.6	73.9	67.2
Baja California Sur	10.3	53.3	102.8	101.4	89.6	83.5	80.8	77.6
Campeche	0.3	59.3	90.2	90.7	77.3	70.1	63.2	56.7
Coahuila	20.2	75.1	104.1	105.2	96.8	94.8	91.5	88.7
Colima	5.7	58.5	68.5	83.5	79.0	73.1	68.8	64.0
Chiapas	59.2	79.4	87.7	92.4	72.0	70.8	59.6	51.0
Chihuahua	10.2	48.2	93.8	82.8	70.8	64.2	58.1	55.6
Distrito Federal	41.4	90.7	92.2	93.5	89.8	86.3	84.8	83.5
Durango	5.3	52.8	100.4	101.5	87.2	82.2	78.2	73.7
Guanajuato	13.2	53.6	86.5	84.5	86.3	81.2	76.2	70.0
Guerrero	44.9	78.2	91.6	91.9	77.1	68.9	61.6	55.6
Hidalgo	13.0	52.2	76.9	76.1	68.0	66.8	65.8	63.1
Jalisco	26.2	76.8	88.9	90.6	78.1	73.2	70.0	66.0
México	9.6	65.1	92.3	88.1	73.0	68.8	67.4	65.5
Michoacán	11.5	69.1	94.2	73.5	69.1	64.3	59.9	55.4
Morelos	16.6	61.1	94.7	94.7	83.9	80.2	78.6	76.1
Nayarit	10.2	83.3	100.8	94.2	83.0	79.1	78.5	72.9
Nuevo León	20.9	65.3	105.2	102.0	91.0	87.5	84.7	77.0
Oaxaca	43.1	75.6	86.3	87.6	71.2	64.6	60.2	54.5
Puebla	42.6	77.5	92.4	95.2	82.2	76.0	68.6	61.0
Querétaro	21.1	68.7	106.5	102.2	90.0	84.3	80.4	76.3
Quintana Roo	17.9	69.2	81.6	78.3	83.1	78.2	74.3	69.4
San Luis Potosí	37.7	84.9	98.7	98.3	85.9	82.0	77.3	73.8
Sinaloa	3.5	66.2	80.4	89.1	78.4	74.5	77.1	69.8
Sonora	4.1	59.1	100.6	101.1	91.4	84.5	81.6	78.7
Tabasco	60.3	80.9	97.2	88.1	78.3	73.2	71.1	68.3
Tamaulipas	5.2	60.1	94.7	87.5	78.2	74.8	73.6	74.0
Tlaxcala	4.5	56.5	81.6	89.1	97.0	92.8	90.4	84.9
Veracruz	16.1	79.4	85.0	97.8	80.2	75.8	69.7	62.1
Yucatán	27.4	96.7	99.6	93.2	72.3	63.9	60.9	55.3
Zacatecas	33.2	78.9	97.8	97.6	85.5	77.4	83.2	77.0

Nacional	22.9	69.8	91.9	91.1	79.8	75.1	71.4	66.8
-----------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Entidad federativa	Edad						
	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años
Aguascalientes	62.0	60.2	56.1	57.2	41.4	29.2	23.4
Baja California	63.6	59.2	54.9	49.6	37.1	24.2	18.3
Baja California Sur	73.3	68.3	63.7	58.6	51.2	36.8	29.2
Campeche	52.9	49.4	43.2	38.3	33.4	23.7	18.2
Coahuila	88.1	83.4	75.5	71.0	43.5	32.4	17.2
Colima	48.4	46.8	51.1	52.0	37.9	29.1	24.2
Chiapas	46.8	40.2	37.0	34.9	22.9	15.0	12.3
Chihuahua	54.3	51.7	46.7	42.3	35.1	24.6	18.2
Distrito Federal	79.5	78.4	71.9	64.9	40.6	26.3	20.4
Durango	71.4	64.2	56.8	53.1	39.9	26.9	21.2
Guanajuato	66.3	52.5	48.3	41.9	28.7	20.3	16.5
Guerrero	51.5	44.6	40.1	37.9	27.5	21.7	16.9
Hidalgo	60.3	57.8	54.9	52.3	40.2	27.9	23.7
Jalisco	61.4	57.7	51.2	47.2	28.8	22.4	19.0
México	62.1	58.0	53.3	48.1	29.6	20.6	16.1
Michoacán	53.3	48.9	44.3	40.9	25.6	17.4	13.7
Morelos	72.4	68.2	59.6	57.4	43.0	30.7	24.7
Nayarit	66.4	58.9	53.1	51.5	43.2	31.1	24.4
Nuevo León	75.1	73.7	64.3	59.2	44.6	30.0	9.8
Oaxaca	51.8	45.9	41.3	37.3	30.0	23.4	17.0
Puebla	55.6	51.3	47.0	44.2	31.8	25.4	20.5
Querétaro	71.0	61.3	52.6	48.9	33.0	25.3	20.6
Quintana Roo	63.1	57.4	52.2	47.3	33.8	22.5	17.0
San Luis Potosí	72.3	66.0	61.2	57.9	38.0	28.1	16.7
Sinaloa	66.7	65.3	53.0	47.2	43.8	32.9	28.1
Sonora	75.8	73.5	68.1	64.0	44.6	34.1	26.8
Tabasco	66.6	65.8	60.1	56.2	41.0	29.8	26.3
Tamaulipas	76.5	63.9	60.1	55.9	44.2	33.2	22.0
Tlaxcala	81.4	75.0	70.2	65.6	41.1	31.9	27.4
Veracruz	59.8	55.9	51.3	48.8	37.5	28.6	21.7
Yucatán	52.6	47.6	43.1	39.3	32.5	21.5	17.4
Zacatecas	70.7	61.9	57.3	52.0	38.3	25.9	21.5

Nacional	63.5	58.6	53.3	49.2	34.5	24.9	18.8
-----------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Fuente: INEE. Estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005; Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*.